

**PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal**

RETIRO, Octubre 07 del 2009.

DECRETO EXENTO N° 2.454 /

- 1.- El Artículo 19° y 21° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.

CONSIDERANDO

1. - Las actividades recreativas de carácter criollas y otras de beneficencia a realizarse en la Comuna..

Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1. - **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, por cuatro días como máximo, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en lugares de uso público o en locales de propiedad particular que no estén clasificados como negocios de alcoholes, durante los días que se indican y en los horarios que se precisan:
 - 1-1: Desde el **Viernes 09 de Octubre de 2009**, en horario desde las 20:00 horas P.M., hasta las 04:00 horas A.M. de los días **Sábado 10 y Domingo 11 de Octubre de 2009**; y el día **Lunes 12 de Octubre de 2009**, en horario desde las 20:00 horas P.M., hasta las 24:00 horas A.M..
2. - **AUTORIZASE**, la realización de beneficios con expendio de Bebidas Alcohólicas en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 en los distintos sectores de la Comuna, previo visto bueno de los Departamentos Municipales pertinentes, durante los días y horario precedentemente señalado.-

(Decreto Exento N°2.454 del 07.OCT.2009)

3. - **EXCLUYASE**, de esta autorización a las Organizaciones Comunitarias, tanto Funcionales como Territoriales, según lo dispuesto en el Art. 30° de la Ley N°19.418 "Establece Normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

PCC/LCV/nlg

DISTRIBUCION:

1. - Secretaria Municipal ✓
 2. - Juzgado de Policía Local
 3. - Depto. Desarrollo Comunitario
 4. - Depto. Tránsito y Transporte y Control Interno
 5. - Depto. Administración y Finanzas
 6. - Oficina de Tesorería Municipal
 7. - Oficina de Patentes Municipales
 8. - Tenencia de Carabineros Retiro
 9. - Retén de Carabineros de Copihue
 10. - Retén de Carabineros de Villaseca
 11. - Retén Carabineros Digua
 12. - Diario Mural
 13. - Archivo Actividades Municipales SECMUN.
- /